



Asiento: R-1499/2025

Fecha-Hora: 19/11/2025 08:45:38

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE PUBLICAN LAS AYUDAS CONCEDIDAS PARA ACCIONES ESPECIALES DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UMU EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL MARE NOSTRUM 37/38 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la propuesta provisional de AYUDAS PARA ACCIONES ESPECIALES DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL MARE NOSTRUM CURSO 2024-2025, al amparo de la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-734/2025 del 23 de mayo, y en vista de la financiación disponible,

RESUELVO:

Conceder la ayuda a los/as interesados/as que se mencionan a continuación, cuyas solicitudes cumplen con los requisitos de la convocatoria:

SOLICITANTE	OBJETO CONVOCATORIA	MÁXIMA AYUDA CONCEDIDA
JAVIER LIZARÁN LÓPEZ	Festival de Venecia	700 €
DANIEL SOLER PÉREZ	Festival de Venecia	700 €
JOSÉ M ^a PASQUÍN MARTÍNEZ	2nd Symposium of Euniwell. Universidad de Constanza	594 €

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ALBA JIMÉNEZ BLAYA	2nd Symposium of Euniwell. Universidad de Constanza	700 €
M ^a JOSÉ ALCARAZ GUTIÉRREZ	2nd Symposium of Euniwell. Universidad de Constanza	700 €
JUAN DANIEL SÚAREZ HERNÁNDEZ	2nd Symposium of Euniwell. Universidad de Constanza	700 €
BORJA GONZÁLEZ CARRASCO	XVI Encuentro nacional estudiantes matemáticas	200 €
DOMINGO MÉNDEZ GARCÍA	XVI Encuentro nacional estudiantes matemáticas	267 €
SANTIAGO MÉNDEZ GARCÍA	XVI Encuentro nacional estudiantes matemáticas	200 €
ALICIA CARTAGENA GARCÍA- ALCARAZ	Feminist Art History Conference (Washington, 2025)	699 €
JAIME HERNÁNDEZ OÑATE	Mediterranean Student Summit 4th edition	289 €
JAVIER MARTAGÓN MÁRMOL	Mediterranean Student Summit 4th edition	105 €
ANTONIA JOAQUINA	Congreso académico	561 €

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ABELLÁN SÁNCHEZ	enfocado en la educación, el prácticum y la exposición y debate de los Libros Blancos de diversos grados y másteres.	
TYLER STAPLETON	Spanish Italian Physics Exchange 2025 (SIPE25)	374 €
FRANCISCO JAVIER TORROGLOSA ÚBEDA	Spanish Italian Physics Exchange 2025 (SIPE25)	378 €

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto.

El Rector

José Luján Alcaraz

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es

